

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20667244B012C

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 19:15:24

AA20667244

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *



TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : CORPORACION CASA DE LA MUJER
INSCRIPCION NO: S0002725 DEL 12 DE MARZO DE 1997
N.I.T. : 860.523.393-4
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 18 DE JUNIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
ACTIVO TOTAL : 538,440,126
PATRIMONIO : 124,389,081

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 35 N 53 A 86
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COORDINACION@CASMUJER.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 35 N 53 A 86
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : COORDINACION@CASMUJER.COM
FAX : 2229204

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 12 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL
10 DE MARZO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00002978 DEL LIBRO I DE LAS
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD

DENOMINADA: CORPORACION CASA DE LA MUJER

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 453 EL 28 DE FEBRERO DE 1985, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
01-2000	2000/01/23	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2000/05/09	00030309
0000002	2003/05/20	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2003/07/16	00062776
0000002	2004/08/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/09/26	00090119
0000003	2005/11/11	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2006/04/21	00097788
01	2014/01/07	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/30	00238564

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO : LOS PRINCIPALES FINES DE LA CORPORACION SERAN : A). PROMOVER CAMBIOS SOCIO- CULTURALES DIRIGIDOS A TRANSFORMAR LA SITUACION DE SUBORDINACION Y OPRESION DE LAS MUJERES. B). REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PROMOCION, PROTECCION Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. C). REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INTERLOCUCION, CONCERTACION Y ACUERDOS POLITICOS CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES AFINES CON SU OBJETO SOCIAL. D). REALIZAR ACCIONES NECESARIAS PARA LA INVESTIGACION, ANALISIS, EVALUACION Y PUBLICACION DE ESTUDIOS QUE DEN CUENTA DE LA SITUACION DE SUBORDINACION Y OPRESION DE LAS MUJERES. E). LOS DEMAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA DE SOCIA S/ OS. PARA CUMPLIR ADECUADAMENTE SUS FINES Y FUNCIONAR APROPIADAMENTE Y CORRECTAMENTE, LA CORPORACION PUEDE ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, A CUALQUIER TITULO, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO; TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRECARIO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR CON TODA SUERTE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES A TITULO VALORES, NOVAR OBLIGACIONES, DESIGNAR APODERADA S- OS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS EN QUE TENGA ALGUN INTERES, DECLARAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS AUTORIZADOS POR LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\$ 124.389.081,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL NUMERO 00097788 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA URIBE DIAZ PATRICIA ISABEL	C.C. 000000033319684
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA URIBE DE LOS RIOS MARTHA LUCIA	C.C. 000000027073631

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE NOVIEMBRE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20667244B012C

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 19:15:24

AA20667244 PÁGINA: 2 DE 3
* * * * *

DE 2005, INSCRITA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00106686 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SANCHEZ GOMEZ OLGA AMPARO DEL SOCORRO	C.C. 000000032437691

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL NUMERO 00097788 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SILVA MIGUEZ LILIANA	C.C. 000000052249201

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL ES LA COORDINADORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, QUIEN SERA REEMPLAZAD O/ A EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES POR UN/A INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNADO/A POR ESTE MISMO ORGANO. EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DE EL/LA COORDINADO R/ A DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL/LA INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNADO/A POR LA MISMA JUNTA, EJERCERA EL CARGO HASTA CUANDO LA ASAMBLEA DE SOCIA S/ OS HAGA UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN REUNION O EXTRAORDINARIA O EN REUNION ORDINARIA SI ESTA VA A SER REALIZADA ANTES DE LA EXTRAORDINARIA, MIENTRAS TANTO EJERCERA LAS FUNCIONES DE LA PRINCIPAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 00106686 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
COORDINADORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SANCHEZ GOMEZ OLGA AMPARO DEL SOCORRO	C.C. 000000032437691

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : 1) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION. 2). REPRESENTAR A LA CORPORACION COMO PERSONA JURIDICA, PARA TODOS LOS ASPECTOS LEGALES, JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS, FINANCIEROS, JUDICIALES Y TODO AQUELLOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA CORPORACION. 3). CELEBRAR LOS CONTRATOS Y REALIZAR LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACION DE LA CORPORACION, EN CUANTIA INDETERMINADA, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4). ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA CORPORACION, PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5). DIRIGIR Y

EJECUTAR, EN GENERAL, LAS FINANZAS DE LA CORPORACION, INFORMANDO SOBRE LOS RESULTADOS A LA JUNTA DIRECTIVA Y DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES QUE LA MISMA JUNTA DIRECTIVA HAGA. 6). ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA CORPORACION Y PRESENTARLO A LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA APROBACION DE LA ASAMBLEA DE SOCIAS/OS. 7). ELABORAR Y PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME ANUAL DE GESTION DE LA CORPORACION, A FIN DE QUE ESTA A LO PRESENTE A LA ASAMBLEA DE SOCIA S / OS PARA SU APROBACION. 8). COORDINAR Y ORIENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LA CORPORACION. PARA EL BUEN DESARROLLO DE ESTE OBJETIVO, LA COORDINADORA PODRA REALIZAR LAS ACCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, TALES COMO LA CONVOCATORIA AL EQUIPO DE TRABAJO DE LA CORPORACION A LA REUNION RESPECTIVA CON LA JUNTA DIRECTIVA. 9) LAS DEMAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA DE SOCIAS/OS Y LA JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZAR A E L/ LA COORDINADOR/A DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA REALIZAR ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS EN CUANTIA INDETERMINADA.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20667244B012C

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 19:15:24

AA20667244

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,118,083,751

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.